

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

IGLESIA DE SAN LORENZO

<p>SITUACIÓN: PLAZA SAN LORENZO, Nº 1 BARRIO: 1- LA SEU DISTRITO: 1- CIUTAT VELLA CÓDIGO: BRL 01. 01. 39 CATEGORÍA: MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL</p>	<p>BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)</p>
---	--

1. PARCELA:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

Cartografía Catastral: YJ2753D
 Manzana: 58337
 Parcela: 08 (parte)
 CART. CATASTRAL IMPLANTACIÓN: EN ESQUINA
 FORMA: REGULAR
 SUPERFICIE: 855.32 M2



Fotografía Aérea 2008

2. EDIFICACIÓN:

NÚMERO DE EDIFICIOS: 1
 NÚMERO DE PLANTAS: 1
 OCUPACIÓN: TOTAL
 CONSERVACIÓN: REGULAR



Plano Catastral 2009

3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO: PGOU 1988 [BOE 14.01.1989] y en su texto refundido y correc. errores [DOGV 03.05.1993]
 PEPRI Seu-Xerea. Ad18.12.92. [DOGV 01.02.93, BOP 26.02.93]

HOJA PLAN GENERAL: C-28
 CLASE DE SUELO: SU
 CALIFICACIÓN: CHP-121.Ciutat Vella Seu-Xerea
 USO: (SP-6P) Sistema Local Servicio Religioso Privado

PROTECCIÓN ANTERIOR: PROTEGIDO 2
 OTROS:

- Web Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano (www.cult.gva.es)
 CÓDIGO: 46.15.250-015
 CATEGORÍA: Monumento de interés local
- Nº Archivo RI1277
- Incluido en el BIC Conjunto Histórico de Valencia. Decreto 57/1993 (DOGV 10/05/1993)
- Incluido, entre otros, en el entorno de protección del BIC Palacio de los Catalá De Valeriola. Declarado. Decreto 169/2007 de 28 de Septiembre [DOGV 05.10.2007]



PEPRI Seu-Xerea



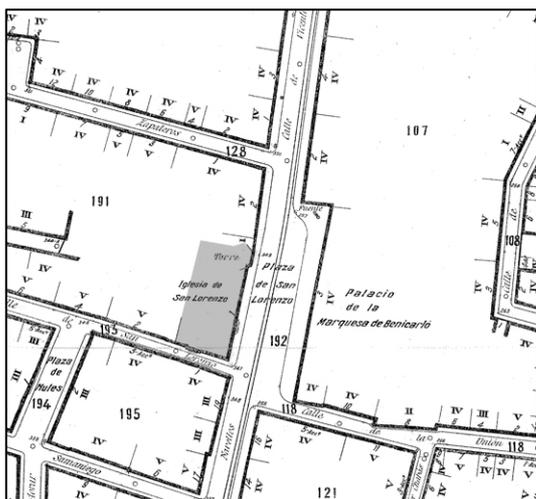
IGLESIA DE SAN LORENZO

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

Descripción General:

Aunque no de las más relevantes es una de las antiguas parroquias de la época de la Reconquista, ya mencionada como tal en el año 1245. De origen incierto, su construcción pudo llevarse a cabo a lo largo de los siglos XIII y XIV, probablemente sobre los restos de una antigua mezquita árabe. Con planta de una sola nave paralela a la plaza, la primitiva fábrica gótica sería renovada interiormente entre los años 1681 y 1684, siendo a principios del siglo XX remozado su exterior, teniéndose constancia que en 1916 Javier Goerlich Lleó realizó una serie de reformas en la fachada lateral. La torre campanario barroca es de planta hexagonal, levantada hacia el año 1746 fue realizada por José Mínguez, quien trabajó asimismo en el campanario de la parroquia de San Valero del barrio de Ruzafa. En la actualidad el acceso de la fachada lateral, recayente a la plaza, es el principal, aunque también presenta portada a la calle de los Franciscanos. Destaca en el interior el retablo barroco del altar mayor, uno de los pocos de la ciudad que subsistiera a la contienda del 36, sería comenzado en el siglo XVII siendo obra de Leonardo Capuz y continuado por su discípulo José Cuevas; es de complicado y rico diseño, con sus columnas salomónicas y su juego de volúmenes por diferenciación de planos. A partir de 1902 dejó de ser parroquia pasando a ser propiedad a la orden de los Franciscanos, cuyo convento se sitúa en la misma manzana junto a la iglesia.

(Guía de Arquitectura de Valencia)



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



IGLESIA DE SAN LORENZO

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: --

FECHA DE CONSTRUCCION: ss. XII-XIV, s. XVIII
Campanario

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Las actuaciones realizadas en el siglo XVII supuso la sustitución del sistema de cubrimiento, incorporando las bóvedas de cañón y arcos fajones actuales al mismo tiempo que desproveyan al edificio del sistema constructivo medieval.



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

Valoración pormenorizada:

- Fachada principal
- Fachada trasera o lateral
- Cubierta
- Estructura espacial interna
- Campanario



IGLESIA DE SAN LORENZO

7. ENTORNO DE PROTECCIÓN:

Delimitación del entorno afectado:



Entorno de protección. Identificación de los elementos protegidos

Descripción de la línea delimitadora:

La Iglesia de San Lorenzo se encuentra incluida en el Conjunto Histórico de Valencia (Decreto 57/1993) y en el entorno de protección del Bien de Interés Cultural Palacio de Catalá de Valeriola (Decreto 169/2007). Por lo que, se considera innecesaria la delimitación de entorno de protección.

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación
- Restauración
- Eliminación de elementos impropios
- Reposición de elementos primitivos
- Reforma y redistribución interior

Condiciones:

- El resto de elementos situados en la parcela catastral mantienen el nivel de protección asignado por el planeamiento vigente.

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- A.A.V.V.: "Guía de arquitectura de Valencia". CTAV. Valencia 2007.

11. OBSERVACIONES:

Bien de Relevancia Local según la Disposición Adicional Quinta de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOCV Núm. 5.449 / 13.02.2007).

